DATOS REQUERIDOS

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**Orden**		**No.**	**472 de (2023)**
	Tipo							
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ANESTESIOLOGIA Y CLINICA DE DOLOR PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL							
Contratista	Asociación de Anestesia y Dolor – ASA							
Identificación (CC – Nit)	900.477.822-1							
Representante Legal	Adriana Vargas Diaz							
Supervisora(or) / Interventora(or) del Contrato	**Nombre**	Doctora Lilian Consuelo Muñoz Marrugo						
	Cargo	Servidor Misional en Sanidad Militar						

Nota: TIPO "Prestación de servicios, obra, interventoría, arrendamiento, comodato, compraventa, suministro".

2. FECHAS RELEVANTES

	FECHA DD/MM/AÑO
Suscripción	27-12-2023
Iniciación	27-12-2023
Cesión	
Suspensión	
Reinicio	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (meses)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	17 meses	27 diciembre de 2023	30 abril de 2025
Prórroga	6 días	1 mayo de 2025	6 de mayo de 2025
PLAZO TOTAL	17 meses y 6 días	27 diciembre de 2023	6 de mayo de 2025
PLAZO TOTAL EJECUTADO	17 meses y 6 días	27 diciembre de 2023	6 de mayo de 2025

4. VALOR

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	10.522.412.800
VALOR ADICIÓN	6.061.200.000
VALOR REDUCCIONES	$0
VALOR TOTAL	16.853.639.056

DATOS REQUERIDOS

5. BALANCE FINANCIERO

FACTURA	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR
AA95	29196	25/01/2024	89.700.000
AA96	29197	7/02/2024	10.300.000
AA97	2345	21/02/2024	356.433.150
AA98	4190	20/03/2024	372.870.300
AA99	6375	26/04/2024	506.779.034
AA100	7205	26/04/2024	374.353.500
AA101	7322	26/04/2024	6.142.150
AA102	8847	22/05/2024	397.791.150
AA103	10923	7/06/2024	695.166.060
AA104	11764	13/06/2024	401.761.800
AA105	15237	18/07/2024	376.732.800
AA106	15402	25/07/2024	535.700.560
AA107	16249	8/08/2024	742.641.056
AA108	16760	8/08/2024	647.276.842
AA109	17818	5/09/2024	422.263.950
AA110	18806	5/09/2024	614.525.511
AA111	20240	13/09/2024	400.433.100
AA112	22066	10/10/2024	686.415.777
AA113	23091	18/10/2024	386.358.150
AA114	25077	15/11/2024	675.166.919
AA115	25526	21/11/2024	423.669.900
AA116	27461	12/12/2024	612.155.912
AA117	28532	20/12/2025	398.548.200
AA119	30076	27/12/2024	711.561.398
AA120	423	24/01/2025	575.629.310
AA121	423	6/02/2025	412.453.200
AA122	2307	21/02/2025	421.566.323
AA123	3027	21/02/2025	509.385.814
AA124	4986	14/03/2025	411.811.308
AA125	7012	4/04/2025	564.917.332
AA126	7376	11/04/2025	442.604.067
AA127	9738	15/05/2025	424.510.338
AA128	10052	22/05/2025	67.266.651
AA129	10053	22/05/2025	648.294.824
AA130	12139	5/06/2025	733.076.492

DATOS REQUERIDOS

AA132		19/06/2025	527.349.922
AA133		19/06/2025	173.261.951
AA134		19/06/2025	96.764.305

VALOR PAGOS EFECTUADOS	$15.688.238.284
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO	$789.673.525
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE GLOSA	$159.562.630
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	$0

La(el) supervisora(or) / interventora(or) certifica:

- Que los aportes a parafiscales se hicieron dando cumplimiento a la ejecución del contrato.
- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La Supervisión deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	VERIFICACIÓN
	Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SALUD PARA EL AREA DE ANESTESIOLOGIA Y CLINICA DEL DOLOR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
	Descripción de como a través de la ejecución del contrato se cumplió con la entrega de elementos o bienes. (anexar soportes)

OTRAS OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
1.	Descripción de como a través de la ejecución del contrato se cumplió con las obligaciones, por cada una de las obligaciones específicas se debe detallar el cumplimiento. (anexar soportes)

7. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).

El contratista acreditó durante la ejecución del contrato, los recibos de pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

FECHA	VALOR TOTAL	SALUD	PENSION
2023/12	58.991.000	24.953.500	34.037.500

DATOS REQUERIDOS

2024/01	39.174.000	16.713.000	22.461.000
2024/02	46.823.700	19.897.500	26.926.200
2024/03	39.726.200	16.864.700	22.861.500
2024/04	33.223.600	14.145.100	19.078.500
2024/05	47.144.200	19.904.300	27.239.900
2024/06	32.002.600	13.619.200	18.383.400
2024/07	47.186.800	19.979.900	27.206.900
2024/08	47.318.500	20.081.300	27.237.200
2024/09	40.103.900	17.058.900	23.045.000
2024/10	44.269.300	18.695.400	25.573.900
2024/11	40.065.600	16.975.900	23.089.700
2024/12	66.400.100	27.942.500	38.457.600
2025/01	34.930.200	14.894.100	20.036.100
2025/02	26.641.900	11.377.300	15.264.600
2025/03	21.680.200	9.456.300	12.223.900

Nota: Se deberá adjuntar el pago de Parafiscales y Seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

8. POLIZAS

Para la fecha de la firma del acta final deberán estar vigentes las pólizas

N° DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA	
		INICIO	FINAL
11-40-101058694	580.000.000	24/12/2023	25/04/2025
11-40-101058694	686.120.640	24/12/2023	25/04/2028
11-40-101058694	814.180.640	24/12/2023	30/04/2025
11-44-101214879	6.175.085.760	24/12/2023	25/04/2028
11-44-101214879	6.445.085.760	24/12/2023	25/04/2028
11-44-101214879	7.102.625.760	24/12/2023	30/04/2028
11-44-101214879	7.327.625.760	24/12/2023	30/04/2028
11-44-101214879	4.735.085.760	24/12/2023	25/04/2028
11-44-101214879	7.462.625.760	24/12/2023	06/05/2028

Nota 1: Este ITEM no aplica para los Contratos de Prestación de Servicios con persona natural, si no se requiere.
Nota 2: La vigencia de las pólizas deberá ser posterior a seis (06) meses una vez se firme la presente acta.

9. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

El supervisor en desarrollo de la ejecución del contrato deberá diligenciar las siguientes casillas, para medir el cumplimiento del proveedor

Concepto	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes					X
Comunicación con la(el) supervisora(or) / interventora(or)					X
Oportunidad en la gestión					X
Calidad del bien o servicio					X
Cumplimiento					X

DATOS REQUERIDOS

Nota: Califique al contratista de conformidad con la siguiente tabla, siendo el 5 el puntaje más alto y el 1 el puntaje más bajo.

9. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

Debido a la alta demanda de pacientes y teniendo en cuenta que Anestesia es un servicio vital para el funcionamiento del Hospital Militar Central, nos permitimos informar que, revisadas las atenciones de los pacientes, se evidencia que el contrato 472-2023 se sobre ejecuto por la suma de $ 270.026.256, dentro del plazo de ejecución de este. Por lo anterior, Se requiere pago de las siguientes facturas FACT AA133 por valor $173.261.951 FACT AA134 por valor $96.764.305, contra la liquidación del contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, a los (20) días del mes de Junio de (2025)

El SUPERVISOR		El CONTRATISTA	
Nombre	Lilian Consuelo Muñoz Marrugo	**Nombre Representante Legal**	Adriana Vargas Diaz
Cargo	Servidor Misional en Sanidad Militar	**Identificación**	63.348.289

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00169-202516521-HMC Id: 413313
Folios: 2 Fecha: 18-06-2025 16:41:54
Anexos: 2 DIGITAL
Remitente: FACTURACION
Destinatario: CLINICA MEDICA (MEDICINA INTERNA Y SUPRAESPECIALIDADES)

Bogotá, D.C.,

Doctora
SMSM. Lilian Muñoz Marrugo
Supervisor de Contrato No. 472-2023
Unidad Medico Hospitalaria

Asunto: Oficio de revisión informe de producción del periodo de abril de 2025, ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA Nit. 900477822, Contrato No 472-2023, servicios de Anestesiología.

De manera atenta nos permitimos informar a la Doctora Lilian, que se realizó la auditoría del Informe de Producción entregado por el Contratista ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA, respecto a la facturación del Hospital Militar Central, correspondiente al periodo de abril de 2025. Durante la auditoría, dieciséis (16) ítem presentaron observaciones según acta de conciliación del día 13 de junio de 2025 (se adjunta copia de acta e informe de Producción en Excel con novedades).

Se verificó que los demás servicios relacionados fueron facturados en el sistema Dinámica Gerencial o que en su defecto el contratista entregó el soporte respectivo a la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación. El total de la producción presentada inicialmente por la ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA, corresponde a $863.680.628.oo. Una vez realizada la auditoría se presentó una objeción inicial por valor de $8.347.675.oo.

Posteriormente, en la conciliación de glosa entre las partes ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA aceptó una glosa definitiva por valor de $6.858.575.oo. En consecuencia el total de la producción del mes arroja un valor de $856.822.053.oo. Finalmente y en concordancia con el Contrato N°472-2023 de la ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA y aplicada la glosa definitiva aceptada por la sociedad, lo cual indica que sobre la producción general le corresponde una participación total de $700.611.873.oo.

Solo resta que dicho monto sea revisado y verificado por parte de los Supervisores competentes, así como los porcentajes y montos de participación que le corresponden al Contratista por cada Servicio, de acuerdo a las condiciones pactadas en el Contrato.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00169-202516521-HMC Id: 413313
Folios: 2 Fecha: 18-06-2025 16:41:54
Anexos: 2 DIGITAL
Remitente: FACTURACION
Destinatario: CLINICA MEDICA (MEDICINA INTERNA Y SUPRAESPECIALIDADES)

De presentarse glosa por parte de la Auditoría de Cuentas Médicas de la Dirección General de Sanidad Militar les será reportada para trámite pertinente.

Atentamente,

Doctora. Marta Edy Ariza Mateus
Jefe de Unidad Seguridad y Defensa
Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación

Elaboró: Diana Maria Ramirez S.
Analista de Cuentas Medicas UCHF

Revisó: Fabian Alexis Rojas Vargas
Auditor Financiero UCHF

ASOCIACION DE ANESTESIA Y DOLOR ASA

Correo: asociacion-asa@hotmail.com

NIT 900477822-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764090718571
Fecha 19/03/2025 - 19/03/2026
Autorización de Facturación Electrónica del AA125 al AA1000 POR SER ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, SOMOS EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE
Email: asociacion-asa@hotmail.com
Teléfono: 6019143919
Este comprobante corresponde al periodo de: 01/04/2025 hasta: 30/04/2025.

Departamento	Fecha		
Bogotá	19	06	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° AA133

Razón Social: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Dirección: TV 3 49 02
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Vencimiento: Julio 15 del 2025
Fecha de pago: 15/07/2025
Total de Lineas: 1

NIT: 830040256-0
Departamento: Bogotá
Método de Pago: Crédito
Hora emisión: 15:15:11-05:00

Fecha de firmado: 19/06/2025 15:15:14
Teléfono: 3486868
Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	0005	1,00	PROCESO DE ANESTESIOLOGIA PRODUCTIVIDAD PRODUCTIVIDAD ABRIL 2025	WSD				$173.261.951,00	$173.261.951,00

Notas:
#$15-19-00;472-2023;jchavez@homil.gov.co#$

SON: (ciento setenta y tres millones doscientos sesenta y un mil novecientos cincuenta y un pesos)
CUFE: ceec573f6af31ed2c85cb9c6aa38e6b5f66392852024dd6beb3f7b5eacb65336462a928d8511a797a5420c1e75c3c215

Subtotal:	$173.261.951,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$173.261.951,00
RetelCA:	$1.673.710,45
Neto Factura:	$171.588.240,55

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
RETENCIONES			
07 RetelCA	$173.261.951,00	0.966%	$1.673.710,45

Firma Digital: vfFPoWDuFXcXNj36EIzOfep70KfomUeGygvsbj5CmqwqQOFhBFQfSXEbHZAkHCz1
Klw3pA4dLDcvkxSmlLQQE0XzH3FFHQigrjRlc+4qODCZAU1V3J
2Q9LGgi5aVzTKj INbD76Se3SasRcgB2hZNZvy/UQYtlw+dOQgRRQQ/oSUJe8pddxSEQ+2SCzpUiA1X IJk2DZV4dNHpNcBdHzfEHO5vf0pBBOod7Iv
LLIPrbxm70QHcEeZCMNZ16FHpv4Ks erlswF3tpOpnxYEUy2v5/TsxzjA68k1sHjuiM9Wb1MhGntlkyxrr8iUOf01N46uS ubKjcfGqC4rWOCsLaNJs
8w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/04/2025 hasta: 30/04/2025.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

ACTA DE CONCILIACION

ITEM	PACIENTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. INGRESO	DESCRIPCION ATENCION O SERVICIO	CODIGO SOAT / ISS	FECHA SERVICIO	CANTIDAD	TARIFA SOAT / ISS PLENA	TIPO TARIFA APLICADA	MONTO	TOTAL EVENTO	% ASOCIADO	VALOR ASOCIADO	GLOSA SIN % DE PARTICIPACION		GLOSA CON % DE PARTICIPACION		OBSERVACIONES
	APELLIDOS	NOMBRES													GLOSA SIN % DE PARTICIPACION COBRO INICIAL DEL CONTRATISTA SIN % DE PARTICIPACION	GLOSA DEFINITIVA SIN % DE PARTICIPACION	COBRO INICIAL DEL CONTRATISTA CON % DE PARTICIPACION	GLOSA DEFINITIVA CON % DE PARTICIPACION	
1355	URIBE RESTREPO	MARIA LORENZA	22011219	8546815	CIRUGIA MICROGRAFICA DE MOHS- ESTADIO 3 - 11 A 15 CORTES	39114	30/04/2025	1,00	1.171.300	SOAT PLENO	1.171.300	-	80%	-	1.171.300	1.171.300	937.040	937.040	Glosa, doble cobro, procedimiento soportado, cobrado y realizado en fecha 29/04/2025 cobrado en item 1219 de este informe, Sociedad acepta glosa
1364	jesus	hernandez	80287192	8546880	Ureterorenoscopia Retrograda Flexible	39114	7/04/2025	0,75	1.171.300	SOAT PLENO	1.171.300	-	80%	-	878.475	878.475	702.780	702.780	Glosa, no da lugar a cobro de URO 5 del 07/04/2025, se verifican registros de hc, procedimiento realizado soportado y cobrado en item 1364 y 1365 de este informe, Sociedad acepta glosa
1673	ZORNOSA GARCIA	LUIS ERNESTO	2909071	8508875	Implantacion de marcapaso definitivo con electrodo venoso	25125	4/04/2025	1,00	2.414.800	SOAT PLENO	2.414.800	1.207.400	100%	1.207.400	2.414.800	1.207.400	2.414.800	1.207.400	Glosa, mayor valor cobrado, se reconoce honorarios de anestesia al 50% procedimiento realizado misma acta y mismo especialista, se glosa la diferencia, Sociedad acepta glosa
1684	BARRAGAN DE PATIÑO	MARINA	41334664	8521068	Implantacion de marcapaso definitivo con electrodo venoso	25125	8/04/2025	1,00	2.414.800	SOAT PLENO	2.414.800	1.207.400	100%	1.207.400	2.414.800	1.207.400	2.414.800	1.207.400	Glosa, mayor valor cobrado, se reconoce honorarios de anestesia al 50% procedimiento realizado mismo acta y mismo especialista, se glosa la diferencia, Sociedad acepta glosa
1687	MORENO ROA	JUAN DE JESUS	19331805	8519006	Cardioversión electrica de paciente en tratamiento no quirúrgico	25137	11/04/2025	0,50	531.400	SOAT PLENO	531.400	-	100%	-	265.700	265.700	265.700	265.700	Glosa, no da lugar a cobro de honorarios de anestesia para procedimiento cardioversion, tiempo incluido en honorarios cobrados y soportados en item 1685 y 1686 de este informe, Sociedad acepta glosa
1699	GONZALEZ AGUADO	MIGUEL	1014884268	8522809	Auriculograma izquierdo y/o Arteriografia pulmonar (incluye cateterismo derecho)	25119	9/04/2025	0,50	954.100	SOAT PLENO	954.100	-	100%	-	477.050	477.050	477.050	477.050	Glosa, no da lugar a cobro de honorarios de anestesia para procedimiento auriculograma, tiempo incluido en honorarios cobrados y soportados en item 1697 y 1698 de este informe, Sociedad acepta glosa
															TOTAL	6.858.575	TOTAL	6.118.370	

3. Por otro lado se aceptan a favor del contratista los siguientes dos (2) casos así:

ITEM	PACIENTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. INGRESO	DESCRIPCION ATENCION O SERVICIO	CODIGO SOAT / ISS	FECHA SERVICIO	CANTIDAD	TARIFA SOAT / ISS PLENA	TIPO TARIFA APLICADA	MONTO	TOTAL EVENTO	% ASOCIADO	VALOR ASOCIADO	OBSERVACIONES
	APELLIDOS	NOMBRES													
882	JACOME ERASO	JULIAN SANTIAGO	1019156496	8539157	Adenoamigdalectomia	3602	39106	1,00	269.400	SOAT PLENO	269.400	269.400	80%	215.520	Mayor valor cobrado, procedimiento realizado corresponde a 3603 adenoidectomia grupo qx 06, se glosa la diferencia, Sociedad presenta soportes, se verifica por auditoria medica, se subsana objecion
1715	ARBOLEDA GUEGIA	JHON JABES	1073249264	8516997	Estudio electrofisiologico convencional (no incluye cateterismo)		25101	0,50	2.439.400	SOAT PLENO	2.439.400	1.219.700	100%	1.219.700	Glosa, mayor valor cobrado, se reconocen honorarios de anestesia correspondientes a grupo 22, se glosa la diferencia
											TOTAL	1.489.100	TOTAL	1.435.220	

ACTA DE CONCILIACION

Tema: CONCILIACION OBSERVACIONES A LOS SERVICIOS DE ANESTESIOLOGIA, ABRIL 2025 Fecha: 13/06/2025 Hora: 04:30 PM

OBJETIVO

Conciliar las no conformidades de los servicios prestados por el contratista ASOCIACION DE ANESTESIA Y DOLOR - ASA Nit. 900.477.822-1, en el periodo de abril de 2025, respecto a la facturación del Hospital Militar Central. Contrato No 472-2023

DESARROLLO

1. . En representación de ASOCIACION DE ANESTESIA Y DOLOR - ASA:
 - Andrea Cortes

 Por Parte de facturación:
 - Dr. Hernando Lozano – Auditor Medico UCHF
 - Diana María Ramírez Sanchez – Analista de Cuentas Medicas Hospitalarias
 - Fabian Alexis Rojas Vargas – Auditor Financiero

2. Se revisan las no conformidades identificadas en la revisión del informe de producción del periodo de abril de 2025. Analizados cada uno de los soportes presentados por la sociedad, fueron aceptados por ésta o glosados por auditoría catorce (14) casos así:

ITEM	PACIENTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. INGRESO	DESCRIPCION ATENCION O SERVICIO	CODIGO SOAT / ISS	FECHA SERVICIO	CANTIDAD	TARIFA SOAT / ISS PLENA	TIPO TARIFA APLICADA	MONTO	TOTAL EVENTO	% ASOCIADO	VALOR ASOCIADO	GLOSA SIN % DE PARTICIPACION		GLOSA CON % DE PARTICIPACION		OBSERVACIONES
	APELLIDOS	NOMBRES													GLOSA SIN % DE PARTICIPACION COBRO INICIAL DEL CONTRATISTA SIN % DE PARTICIPACION	GLOSA DEFINITIVA SIN % DE PARTICIPACION	COBRO INICIAL DEL CONTRATISTA CON % DE PARTICIPACION	GLOSA DEFINITIVA CON % DE PARTICIPACION	
515	RUIZ GORDILLO	SONIA	51880752	8511315	Colgajo pediculado en varios tiempos	15141	39111	1,00	555.800	SOAT PLENO	555.800	-	80%	-	555.800	555.800	444.640	444.640	Glosa, procedimientos no soportados, se verifican registros de hc paciente no tiene manejo qx del 10/04/2025, Sociedad acepta glosa
516	RUIZ GORDILLO	SONIA	51880752	8511315	Injerto de piel en área general más del 16%	15132	39111	0,50	555.800	SOAT PLENO	555.800	-	80%	-	277.900	277.900	222.320	222.320	Glosa, procedimientos no soportados, se verifican registros de hc paciente no tiene manejo qx del 10/04/2025, Sociedad acepta glosa
517	RUIZ GORDILLO	SONIA	51880752	8511315	Desbridamiento por lesión de tejidos profundos, más del 5% área corporal	15103	39105	0,50	231.600	SOAT PLENO	231.600	-	80%	-	115.800	115.800	92.640	92.640	Glosa, procedimientos no soportados, se verifican registros de hc paciente no tiene manejo qx del 10/04/2025, Sociedad acepta glosa
863	ARELLO ARDILA	ELIZABETH	51989483	8535607	Neurólisis nervio pie	13883	39102	0,50	135.500	SOAT PLENO	135.500	-	80%	-	67.750	67.750	54.200	54.200	Glosa, doble cobro, se verifican registros de hc folio 377 no se evidencia segunda neurolisis, se reconoce valor de procedimiento cobrado y soportado en item 862 de este informe, Sociedad acepta glosa
1194	ACOSTA DE CUBILLOS	ANA DELIA	41375316	8539196	Colgajo de piel regional	15140	39105	1,00	231.600	ISS+15%	231.600	-	80%	-	231.600	231.600	185.280	185.280	Glosa, doble cobro procedimiento cobrado y soportado en item 930, anestesiologo Dra Daniela Lopez fecha 23/04/2025, Sociedad acepta glosa
1215	ZULUAGA HURTADO	NICOL VANESSA	1028007026	8542732	Anastomosis intestino grueso	2742	39107	0,50	318.700	SOAT PLENO	318.700	-	80%	-	159.350	159.350	127.480	127.480	Glosa, no da lugar a cobro de honorarios de anestesia, procedimiento anastomosis no descrito en folio 3462 de hc, se reconoce procedimiento cobrado y soportado en item 1214 de este
1222	GONZALEZ ORTIZ	EDWAR STEVEN	1018445932	8542649	Sinovectomia	18213	39108	0,50	648.400	ISS+15%	648.400	196.950	80%	157.560	324.200	127.250	259.360	101.800	Glosa, mayor valor cobrado, no se evidencia segunda correccion, se verifican registros de hc, se evidencia realizacion de procedimiento 18213 sinovectomia grupo qx 10, se glosa la diferencia, Sociedad acepta glosa
1230	ECHAVARRIA URIBE	JAIR ESNEIDER	1020437971	8542590	Descompresión nervio antebrazo; incluye en túnel carpiano	13841	39105	0,50	231.600	SOAT PLENO	231.600	-	80%	-	115.800	115.800	92.640	92.640	Glosa, no da lugar a cobro de procedimiento codigo 13841, se verifican registros de hc folio 25 sin evidencia de realizacion, Sociedad acepta glosa

ACTA DE CONCILIACION

4. Detalle de conciliacion informe de productividad sociedad ASA servicio de Anestesiologia periodo de abril de 2025.

VALOR INICIAL INFORME DE SOCIEDAD	VALOR OBJECION INICIAL	VALOR SOPORTADO POR ASA	VALOR GLOSA DEFINITIVA	VALOR FINAL AVALADO	VALOR FINAL PROCENTAJE DE PARTICIPACION
$ 863.680.628	$ 8.347.675	$ 1.489.100	$ 6.858.575	$ 856.822.053	$ 700.611.873

Por ASA:

Andrea Cortés Arbolada

Andrea Cortes
Auditora de Cuentas Medicas ASA

Por Parte de Unidad de Cuentas Hospitalarios Facturacion:

Hernando Lozano
Auditor de Cuentas Medicas UCHF

Fabian Alexis Rojas Vargas
Auditor Financiero UCHF

Diana Maria Ramirez Sanchez
Analista de Cuentas Medicas UCHF

V.O. Doctora. Marta Edy Ariza Mateus
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación

Bogotá D.C, 19 Junio 2025

Señores
Hospital Militar Central
Ciudad

Ref.: Certificación Pago Aportes Seguridad Social y Parafiscales.
Contrato: Nº 472-2023

Cordial Saludo,

Yo, Adriana Vargas Diaz identificada con cedula de ciudadanía N° 63.348.289 de Bucaramanga, actuando como Representante Legal de la Asociación de Anestesia y Dolor ASA identificada con NIT. 900.477.822 - 1, me permito certificar que se ha realizado el debido pago de Seguridad Social y Parafiscales de los últimos 6 meses, de cada uno de los empleados que ejecutan el contrato Nº 472-2023

Se da esta certificación al 19 de Junio 2025

Atentamente.

ADRIANA VARGAS DIAZ
CC N° 63.348.289
Representante Legal

Dirección: CL 18 77 51 OF 416
Tels: 7 046446 / 3133744147
E-mail: asociacion-asa@hotmail.com

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00169-2025165224-HMC Id: 413314
Folios: 2 Fecha: 18-06-2025 16:47:07
Anexos: 2 DIGITAL
Remitente: FACTURACION
Destinatario: CLINICA MEDICA (MEDICINA INTERNA Y SUPRAESPECIALIDADES)

Bogotá, D.C.,

Doctora
SMSM. Lilian Muñoz Marrugo
Supervisor de Contrato No. 472-2023
Unidad Medico Hospitalaria

Asunto: Oficio de revisión informe de producción del periodo del 01 al 06 de mayo de 2025, ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA Nit. 900477822, Contrato No. 472-2023, servicios de Anestesiología.

De manera atenta nos permitimos informar a la Doctora Lilian, que se realizó la auditoría del Informe de Producción entregado por el Contratista ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA, respecto a la facturación del Hospital Militar Central, correspondiente al periodo del 01 al 06 de mayo de 2025. Durante la auditoría, cuatro (4) ítem presentaron observaciones según acta de conciliación del día 18 de junio de 2025 (se adjunta copia de acta e informe de Producción en Excel con novedades).

Se verificó que los demás servicios relacionados fueron facturados en el sistema Dinámica Gerencial o que en su defecto el contratista entregó el soporte respectivo a la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación. El total de la producción presentada inicialmente por la ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA, corresponde a $117.710.650.oo. Una vez realizada la auditoría se presentó una objeción inicial por valor de $837.650.oo.

Posteriormente, en la conciliación de glosa entre las partes ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA aceptó una glosa definitiva por valor de $837.650.oo. En consecuencia el total de la producción del mes arroja un valor de $116.873.000.oo. Finalmente y en concordancia con el Contrato N°472-2023 de la ASOCIACIÓN DE ANESTESIA Y DOLOR ASA y aplicada la glosa definitiva aceptada por la sociedad lo cual indica que sobre la producción general le corresponde una participación total de $96.764.305.oo.

Solo resta que dicho monto sea revisado y verificado por parte de los Supervisores competentes, así como los porcentajes y montos de participación que le corresponden al Contratista por cada Servicio, de acuerdo a las condiciones pactadas en el Contrato.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00169-202516522-HMC Id: 413314
Folios: 2 Fecha: 18-06-2025 16:47:07
Anexos: 2 DIGITAL
Remitente: FACTURACION
Destinatario: CLINICA MEDICA (MEDICINA INTERNA Y SUPRAESPECIALIDADES)

De presentarse glosa por parte de la Auditoría de Cuentas Médicas de la Dirección General de Sanidad Militar les será reportada para trámite pertinente.

Atentamente,

Doctora. Marta Edy Ariza Mateus
Jefe de Unidad Seguridad y Defensa
Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación

Elaboró: Diana Maria Ramirez S.
Analista de Cuentas Medicas UCHF

Revisó: Fabian Alexis Rojas Vargas
Auditor Financiero UCHF

ASOCIACION DE ANESTESIA Y DOLOR ASA

Correo: asociacion-asa@hotmail.com

NIT 900477822-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764090718571
Fecha 19/03/2025 - 19/03/2026
Autorización de Facturación Electrónica del AA125 al AA1000 POR SER ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, SOMOS EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE
Email: asociacion-asa@hotmail.com
Teléfono: 6019143919
Este comprobante corresponde al periodo de: 01/05/2025 hasta: 06/05/2025.

Departamento	Fecha		
Bogotá	19	06	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° AA134

Razón Social: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Dirección: TV 3 49 02
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Vencimiento: Julio 15 del 2025
Fecha de pago: 15/07/2025
Total de Lineas: 1

NIT: 830040256-0
Departamento: Bogotá
Método de Pago: Crédito
Hora emisión: 15:15:37-05:00

Fecha de firmado: 19/06/2025 15:15:41
Teléfono: 3486868
Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	0005	1,00	PROCESO DE ANESTESIOLOGIA PRODUCTIVIDAD PRODUCTIVIDAD MAYO 2025	WSD				$96.764.305,00	$96.764.305,00

Notas:
#$15-19-00;472-2023;jchavez@homil.gov.co#$

SON: (noventa y seis millones setecientos sesenta y cuatro mil trescientos cinco pesos)
CUFE: ab020c0ad89aa536e38f20d143c64c3c2833d6ed72d71316d4403a987341fd30a965abf3dc82165e63f34e3634a6c0e1

Subtotal:	$96.764.305,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$96.764.305,00
RetelCA:	$934.743,19
Neto Factura:	$95.829.561,81

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
RETENCIONES			
07 RetelCA	$96.764.305,00	0.966%	$934.743,19

Firma Digital: omht4zYCPGvyxwzGvKHOYTb+rPLbhb3pF5RL0m5x6GEaU4X2ubxCydPjPDuVYd7P
xSnswDQ3DyNNG3NrOhhPxlIGRz8H+CpbblEbwt38UDLcJJYXKG
02Y9qtoR+rTBhq IPtsjjDUY9ZJyGh4eNsRa8L8qG+BIK2NnrG4PtwueEQBSm0hqMFFzeSiSh0n7S/U SKXtYl9oX6dAUoQX7yk40adGlGxTsrZDycL
2VN94zisl9NOYWJR/Js5h1qndrpqS R/el0T23SvLTLVqqZzo/3l1bkS2xXw2g/ulH+BH2HuwdQHmjRJa8oDM4ftVrZeTh zz7Kn9duRw8pRCo1nDhi
nw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/05/2025 hasta: 06/05/2025.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

facturatech

ACTA DE CONCILIACION

Tema: CONCILIACION OBSERVACIONES A LOS SERVICIOS DE ANESTESIOLOGIA, MAYO DEL 01 AL 06 DE 2025 Fecha: 18/06/2025 Hora: 04:30 PM

OBJETIVO

Conciliar las no conformidades de los servicios prestados por el contratista ASOCIACION DE ANESTESIA Y DOLOR - ASA Nit. 900.477.822-1, en el periodo del 01 al 06 de mayo de 2025, respecto a la facturación del Hospital Militar Central. Contrato No 472-2023

DESARROLLO

1. En representación de ASOCIACION DE ANESTESIA Y DOLOR - ASA:
 - Andrea Cortes

 Por Parte de facturación:
 - Dr. Hernando Lozano – Auditor Medico UCHF
 - Diana Maria Ramirez Sanchez – Analista de Cuentas Medicas Hospitalarias
 - Fabian Alexis Rojas Vargas – Auditor Financiero

2. Se revisan las no conformidades identificadas en la revisión del informe de producción del periodo del 01 al 06 de mayo de 2025. Analizados cada uno de los soportes presentados por la sociedad, fueron aceptados por ésta o glosados por auditoría cuatro (4) casos así:

ITEM	PACIENTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. INGRESO	DESCRIPCION ATENCION O SERVICIO	CODIGO SOAT / ISS	FECHA SERVICIO	CANTIDAD	TARIFA SOAT / ISS PLENA	TIPO TARIFA APLICADA	MONTO	TOTAL EVENTO	% ASOCIADO	VALOR ASOCIADO	GLOSA SIN % DE PARTICIPACION		GLOSA CON % DE PARTICIPACION		OBSERVACIONES
	APELLIDOS	NOMBRES													GLOSA SIN % DE PARTICIPACION COBRO INICIAL DEL CONTRATISTA SIN % DE PARTICIPACION	GLOSA DEFINITIVA SIN % DE PARTICIPACION	COBRO INICIAL DEL CONTRATISTA CON % DE PARTICIPACION	GLOSA DEFINITIVA CON % DE PARTICIPACION	
10	ALBA JIMENEZ	KAROL FERNANDA	1030638714	8550667	Curación simple con inmovilización		37401	0,50	76.700	DTO 2644 PLENO	76.700	-	80%	-	38.350	38.350	30.680	30.680	Glosa, honorarios de anestesia para procedimiento curacion simple con inmovilizacion incluidos en procedimientos cobrados y soportados en los item 7, 8 y 9 de este informe, Sociedad acepta glosa
11	ALBA JIMENEZ	KAROL FERNANDA	1030638714	8550667	Inmovilización miembro superior o inferior total o parcial		37206	0,50	82.200	DTO 2644 PLENO	82.200	-	80%	-	41.100	41.100	32.880	32.880	Glosa, honorarios de anestesia para procedimiento inmovilizacion miembro superior o inferior incluidos en procedimientos cobrados y soportados en los item 7, 8 y 9 de este informe, Sociedad acepta glosa
33	MEJIA GONZALEZ	SAMUEL JESUS	13826568		Vitrectomía más retinopexia	2912	39113	0,50	879.000	DTO 2644 PLENO	879.000	-	80%	-	439.500	439.500	351.600	351.600	Glosa, no da lugar a cobro de codigo 2912, se verifican registros de hc folio 63 sin evidencia de realizacion de procedimiento, se reconoce procedimiento cobrado y soportado en item 32 de este informe, Sociedad acepta glosa
231	GOMEZ VARGAS	LILIA BERTHA	51826896	8547413	Osteosíntesis en cúbito o radio	13271	39107	1,00	318.700	DTO 2644 PLENO	318.700	-	80%	-	318.700	318.700	254.960	254.960	Glosa, doble cobro, procedimiento cobrado y soportado en item 189 de este informe, Sociedad acepta glosa
															TOTAL	837.650	TOTAL	670.120	

4. Detalle de concilacion informe de productividad sociedad ASA servicio de Anestesiologia periodo del 01 al 06 de mayo de 2025.

VALOR INICIAL INFORME DE SOCIEDAD	VALOR OBJECION INICIAL	VALOR SOPORTADO POR ASA	VALOR GLOSA DEFINITIVA	VALOR FINAL AVALADO	VALOR FINAL PROCENTAJE DE PARTICIPACION
$ 117.710.650	$ 837.650	$ -	$ 837.650	$ 116.873.000	$ 96.764.305

Por ASA:

Andrea Cortés Arbolado

Andrea Cortes
Auditora de Cuentas Medicas ASA

Por Parte de Unidad de Cuentas Hospitalarios Facturacion:

Hernando Lozano
Auditor de Cuentas Medicas UCHF

Fabian Alexis Rojas Vargas
Auditor Financiero UCHF

Diana Maria Ramirez Sanchez
Analista de Cuentas Medicas UCHF

V.B. Doctora. Marta Edy Ariza Mateus
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa -
Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación

Bogotá D.C, 19 Junio 2025

Señores
Hospital Militar Central
Ciudad

Ref.: Certificación Pago Aportes Seguridad Social y Parafiscales.
Contrato: Nº 472-2023

Cordial Saludo.

Yo, Adriana Vargas Diaz identificada con cedula de ciudadanía N° 63.348.289 de Bucaramanga, actuando como Representante Legal de la Asociación de Anestesia y Dolor ASA identificada con NIT. 900.477.822 - 1, me permito certificar que se ha realizado el debido pago de Seguridad Social y Parafiscales de los últimos 6 meses, de cada uno de los empleados que ejecutan el contrato N° 472-2023

Se da esta certificación al 19 de Junio 2025

Atentamente.

ADRIANA VARGAS DIAZ
CC N° 63.348.289
Representante Legal

Dirección: CL 18 77 51 OF 416
Tels: 7 046446 / 3133744147
E-mail: asociacion-asa@hotmail.com